

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Prospección Arqueológica con Sondeos en el Pico del Águila. (Orcera, Jaén).

Miguel A. Lechuga Chica, Carmen Rueda Galán, Juan P. Bellón Ruiz, M<sup>a</sup> Isabel Moreno Padilla, Ana B. Herranz Sánchez, Arturo Ruiz Rodríguez, Manuel Molinos Molinos, Miriam Vilchez Suárez, Francisco Gómez Cabeza

## Resumen

Se presentan los resultados de la actividad arqueológica en la Piedra del Águila, actividad integrada dentro de una línea potenciada desde el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, centrada en planteamientos originales en el análisis de los espacios sagrados y de los sistemas rituales que se resume en la integración de las lecturas derivadas de estos contextos dentro de los procesos territoriales, pero nunca perdiendo de vista su relación con la práctica ritual.

En este proyecto planteamos el análisis de un espacio relacionado con la expresión y manifestación religiosa en época ibera, abordando un ámbito territorial poco conocido desde esta perspectiva, como es el área territorial de la Sierras de Segura. La actividad desarrollada recoge la investigación de un espacio específico, una cueva (Piedra del Águila, localizada en el término municipal de Orcera), orientada a determinar si su ocupación en época ibérica tardía puede asociarse a un uso religioso, tal y como apuntan las hipótesis iniciales y, en caso afirmativo, profundizar en la estructura ritual, en su papel en el territorio, relación con los asentamientos más próximos, etc. Para ello, hemos llevado a cabo un estudio exhaustivo del registro y secuencia, a través de sondeos de excavación arqueológica. Asimismo, cabe destacar cómo desde el punto de vista metodológico se ha producido un salto cualitativo al integrar distintas escalas de análisis (macro, semi y microespacial), al mismo tiempo que se ha avanzado en la integración de técnicas y métodos interdisciplinares que inciden en la huella material de las prácticas religiosas, de las que se pueden obtener una información vital para el planteamiento de propuestas interpretativas, alejadas de las tradicionales perspectivas histórico-culturales.

## Abstract

The results of the archaeological activity in Piedra del Águila are presented, an activity integrated within a line promoted by the University Institute of Research in Iberian Archeology of the University of Jaén, centered on original approaches in the analysis of sacred spaces and Ritual systems that is summarized in the integration of the readings derived from these contexts within the territorial processes, but never losing sight of their relation to ritual practice.

In this project we propose the analysis of a space related to the expression and religious manifestation in Iberian times, addressing a territorial area little known from this perspective, such as the territorial area of the Sierras de Segura. The activity developed includes the investigation of a specific space, a cave (Piedra del Águila, located in the municipality of Orcera), aimed at determining if its occupation in late Iberian times can be associated with a religious use, as the hypothesis Initials and, if so, to deepen the ritual structure, its role in the territory, relationship with the nearest settlements, etc. For this, we have carried out an exhaustive study of the registry and sequence, through probes of archaeological excavation. Also, it is important to note how, from the methodological point of view, there has been a qualitative leap by integrating different scales of analysis (macro, semi and microspace), while progress has been made in integrating interdisciplinary techniques and methods that influence the Material trace of religious practices, from which vital information can be obtained for the proposal of interpretative proposals, away from the traditional historical-cultural perspectives

Localización y descripción de la cueva y su entorno.

La Cueva del Pico del Águila se localiza en el término municipal de Orcera, próxima a la aldea de Valdemarín. (Fig. 1) Se abre como un imponente hito en el territorio, donde se ha documentado una ocupación que parte del Neolítico Reciente, aunque la más destacada corresponde al Ibérico tardío (Crespo y Sánchez, 1991). Estos datos se conocen por algunos trabajos puntuales desarrollados en la década de los 80, ya que este sitio arqueológico se documentó en el marco de un estudio de prospección arqueológica superficial del término municipal de Orcera, realizada en 1986 que derivó en un encargo específico, en 1988, orientado a documentar los efectos y consecuencias de los expolios llevados a cabo en la cueva (Crespo y Sánchez, 1991). Las conclusiones interpretativas

se orientaron, tras esta intervención, hacia diferentes propuestas: como lugar de hábitat temporal, como espacio de almacenamiento o nevero o, finalmente, como lugar cultural.

La cueva se sitúa en la ladera Nororiental del cerro del Pico del Águila, en un abrupto recorte calizo con una pared casi vertical de más de 30 metros de altura. Esta cota forma parte de las estribaciones Nororientales del Cerro del Pavo, un gran afloramiento calizo de más de 1000 metros de altitud, que delimita por el sureste la cabecera del arroyo de Valdemarín, que drena sus aguas sobre el río Trujala. Se sitúa una cota de en torno a los 920 m.s.n.m. La ubicación de la boca de la cueva condiciona su control visual, orientado hacia el este, quedando oculta al resto de su entorno más próximo. Su posición, sobre un enorme afloramiento calizo, un hito geográfico claramente diferenciable en el paisaje, le permite mantener un contacto visual directo con la práctica totalidad del curso bajo del arroyo de Valdemarín y la amplia vega baja del río Trujala, extendiéndose el dominio visual por gran parte de la llanura de la Dehesa del Tamaril hasta la vega del cauce del río Guadalimar. Sin embargo hacia el Oeste, no mantiene un control visual directo debido al escarpe natural en el que se ubica, por lo que debemos definir su control visual como focalizado hacia el Este, quedando el resto de su entorno oculto debido a su posición.

Desde el pie del farallón calizo formado por paredes casi completamente verticales en el que se localiza la entrada a la cueva, el cerro desciende con una pendiente pronunciada de más del 35% de desnivel medio hasta un camino rural, que marca el final del monte y el inicio del cultivo de olivar, con una pendiente menos acentuada. En este entorno más inmediato a la cueva, constatamos una peculiaridad en superficie, en un área de poco más de 0.7 Ha, entorno a la boca de la cueva. En esta zona existen varios aterrazamientos antrópicos del terreno, en los que se ha producido una retirada intencional de los derrumbes de caliza que proceden del farallón que han sido amontonados, creando varios aterrazamientos artificiales.

Se trata de muros de contención con una anchura variable y una altura conservada que en algunos casos supera los dos metros, formando 4 terrazas reconocibles superficialmente. Los fragmentos calizos que los componen se disponen en seco, sin ningún tipo de argamasa que los trabee, observándose en superficie tramos de aterrazamiento de entre 20 y 40 metros de longitud con una orientación similar NW-SE. Hemos podido reconocer superficialmente algunos fragmentos de cerámica a torno,



principalmente amorfos, aunque en la parte más cercana a la entrada de la cueva existen varios fragmentos de cerámica claramente ibérica por sus motivos decorativos geométricos en color rojo, sobre pastas claras y anaranjadas.

Resulta extremadamente complejo datar estas estructuras de aterramiento con un reconocimiento superficial, por lo que no podemos plantear una cronología concreta para su construcción, pero por su ubicación en el entorno de la boca de la cueva podrían estar formando de un conjunto de terrazas coetáneas al momento de uso ritual de la cueva, que permitirían un acceso más cómodo, debido a la enorme pendiente existente hasta la misma. Tan solo una futura excavación en este entorno podría aportar datos concluyentes sobre este espacio inmediato al acceso de la cueva.

En este último tramo de ascenso hasta la boca de la cueva, se observan algunas marcas de recorte en la roca caliza que podrían estar indicando la presencia del antiguo acceso, sin embargo, los desprendimientos de grandes bloques impide el reconocimiento de su trazado. Finalmente, tras este ascenso se llega a la boca de la cueva en la que igualmente existen grandes bloques desprendidos del farallón rocoso. En este punto se muestra la boca de la cueva como una gran grieta casi triangular, con una base de entrada de casi 4 metros de anchura y una altura máxima que supera los 7 metros. La cueva aparentemente no parece haber sido modelada por la acción kárstica del agua, sino más bien por un pliegue y una fractura de los estratos calizos que la forman, destacando la ausencia de espeleotemas (tan solo existen estalactitas puntuales y de pequeño tamaño en su parte más profunda).(Fig. 3)

El acceso al interior se realiza por un pequeño pasillo situado a la derecha de la entrada que queda delimitado por un gran bloque calizo que impide un acceso directo al interior, debiendo realizar un recorrido por una especie de entrada en codo por un pasillo de apenas 0.8 metros de anchura. La planta interior de la cueva es irregular, con una tendencia rectangular. Desde este acceso hasta el fondo de la cueva, en la que se localiza una pequeña hornacina tiene una longitud total de casi 20 metros. Su anchura oscila entre los poco más de 3 metros en su acceso hasta los casi 10 metros de la zona más profunda, donde se forma una especie de gran sala con una altura cercana a los 7 metros. En el límite norte de la sala se abre una pequeña galería de 2 x 2 m con una longitud de casi 5 metros más que da acceso a una profunda sima. En total la superficie

de la planta de la cueva ronda los 140 metros cuadrados, y sobre esta, existen varios grandes bloques calizos desprendidos de las paredes y del techo.

Investigación previa.

Un análisis fundamental para el planteamiento de las actuaciones centradas en este espacio arqueológico era el estudio de los trabajos y de la información disponible obtenida de las excavaciones de los años 80. Para ello accedimos a la documentación original de esta excavación, que fue proporcionada por José María Crespo, director de la misma. Una de las actuaciones fundamentales de esta fase de análisis ha sido el estudio de los materiales cerámicos obtenidos en estas intervenciones arqueológicas. Actualmente el material arqueológico se encuentra depositado en el Museo de Jaén, para lo que se solicitó un permiso de estudio de materiales a la Dirección General de Museos (de acuerdo con el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas). De la muestra depositada en el Museo de Jaén se realizó una selección del material más representativo por bolsa, seleccionando un total de 149 fragmentos. A esta muestra de selección se le ha realizado un análisis a nivel de fragmento, consistente en el dibujo y fotografía de cada una de las piezas, así como la aplicación de variables generales de clasificación que fueron sistematizadas en una base de datos creada para tal efecto.

Este análisis, que ha sido integrado en el estudio general del material cerámico de este espacio, junto al obtenido por nuestra intervención, creando una primera clasificación general, fundamental para la comprensión de aspectos funcionales de un material caracterizado por su uso votivo.

Escala Semiespacial. Microprospección arqueológica

En esta fase nos centramos en el análisis de los espacios localizados, mediante microprospección arqueológica superficial. Dos son las zonas de actuación:

A.- Ladera norte de La Piedra del Águila. El acceso a este espacio se caracteriza por su dificultad evidente, existiendo un acceso viable, que debió corresponder con el acceso de época, que se realiza desde la ladera este, bordeando el farallón rocoso hasta llegar a una apertura en la que se perciben algunas terrazas artificiales que reorganizan la ascensión hasta la misma boca de la cueva. En este punto, el camino se redefine y

estrecha, se encajona, generando un camino escalonado, de pendiente acentuada, al que solo se puede acceder individualmente.

Esas terrazas artificiales, que son perceptibles, han sido objeto de una documentación minuciosa, a partir de ortofoto elaborada por UAV, complementada por un registro arqueológico de superficie. Los resultados de esta microprospección no revelan datos concluyentes sobre si estos espacios construidos pudieron tener una funcionalidad preparatoria al ritual o, en cambio, funcionaron como áreas que permiten la ordenación del acceso a la cueva que, necesariamente, debió hacerse de forma individual tal y como indica la topografía de la misma.

B.- Cortijo de la Torre. Para este sitio desarrollamos una microprospección aleatoria estratificada, en la que se tomó, como unidad básica de muestreo, una cuadrícula cuyos vértices vienen definidos por cuatro olivos. Para garantizar una muestra representativa del asentamiento decidimos centrar los muestreos en la mitad sur. De esta forma se plantearon 11 transect, que se subdividieron a su vez en 98 cuadrículas de 100 m<sup>2</sup>, definidas por la distancia media entre olivos, que es de 10 metros en términos generales, siendo prospectadas todas. (Fig. 3)

El registro arqueológico de superficie era extremadamente escaso, lo que no ha permitido profundizar en aspectos distributivos y espaciales que permitan delimitar áreas funcionales diferentes. No obstante, este análisis ha sido importante para determinar un asentamiento, de evidente carácter agrícola, perteneciente a un horizonte tardío (ss. II-I a.n.e y I d.n.e.), referencia de los cambios que se suceden en este territorio tras el abandono de Bujalame. Por otro lado, ha permitido generar un registro que, aunque escaso, sirve de punto de referencia y contraste con el documentado al interior de La Piedra del Águila. El registro material de este asentamiento en llano difiere en gran medida del hallado en la cueva, donde no hay ninguna evidencia de material de importación de época romana, como sigillata o tégula, que si aparecen representadas en el Cortijo de la Torre.

## Excavación arqueológica en la Cueva del Pico del Águila.

En base a la documentación previa, que se centraron en los denominados sectores B y C, localizados al fondo de la cueva, nuestra excavación se centró en el corredor de acceso a la cueva, concretamente en la pared sur. La intervención comenzó el 5 de octubre de 2015 y se prolongaron durante 7 días, realizando un sondeo; Sondeo 1 localizado en el extremo sur del corredor de la cueva. Sus dimensiones son 6 (e-w) x 1.5 m (n-s), siendo la propia pared de la cueva la que delimita este sondeo en su lado sur. Este corte arqueológico se proyectó con un objetivo de evaluar el registro arqueológico conservado en la única zona intacta de la cueva. A la luz de los resultados se decidió ampliar la zona de actuación hacia el norte, con el objetivo de dar continuación a los contextos documentados. (Fig. 4)

Con carácter general podemos destacar la documentación de un espacio de claro uso cultural, en el que se evidencian diferentes contextos votivos en los que intervienen, de manera pautada y reglada, hogares rituales donde se queman las ofrendas, así como depósitos subterráneos donde son depositados y sellados. Existe, por tanto, una reiteración de los patrones de comportamiento ritual, algo que también se percibe en el propio registro material. Es, por ello, básico realizar un recorrido temporal por estas fases, incidiendo en la presencia de pautas que se repiten y que tienen que ver con comportamientos en el ritual, tales como:

-Fragmentación intencionada de la cerámica que participa en el ritual. Un aspecto que siempre se repite. En algunos casos nos encontramos con que ese material es quemado una vez roto. En toda la secuencia documentada en nuestras excavaciones, la cerámica pertenece al período ibero tardío, no documentando ningún elemento de importación que nos proporcione una cronología posterior a finales del siglo III o inicios del II a.n.e.

-Carbonización de la ofrenda vegetal. Siempre que aparece, la ofrenda de alimentos vegetales (fundamentalmente cebada y trigo) pasa por un proceso de carbonización intencional.

-Sellado de los depósitos votivos, con el objetivo de preservar la fisonomía de la ofrenda tal y como se hizo.

Para el primer momento ‘de fundación’ en época ibérica (Fase 0) cabe señalar la presencia de una pieza cerámica destacada. Se trata de una pátera de umbo marcado,

realizada en barniz negro. Un vaso que parece responde a una 'interpretación' de una pátera umbilicada en barniz negro que, desde un punto de vista técnico, recuerda a algunas formas asociadas a producciones púnicas, un vaso excepcional, que no se va a repetir en el repertorio cerámico de este espacio y que, asociado al primer nivel de uso, puede marcar ese momento fundacional.

Sobre esta unidad de relleno se dispone un suelo (UEC35, interfaz UEC35a), construido a partir de tierra tamizada y compacta, sobre el que se realizan los primeros depósitos. Éstos se localizan en la zona suroeste del corredor, quedando delimitados o encajonados por enormes piedras, orientadas intencionalmente para 'acomodar' los depósitos. En este caso, estos grandes bloques funcionan como auténticas estructuras (muros naturales: E3 y E4), siendo definitorias de las áreas de depósito

En esta área se han documentado tres depósitos perfectamente delimitados entre sí, entendiendo estos contextos como pequeñas acumulaciones, bien definidas y delimitadas, de ofrendas de carácter diverso, que son fragmentadas y quemadas in situ y, posteriormente, selladas.

Depósito 22B (UEC22B): localizado en el extremo este de este ámbito. Se caracteriza porque contiene gran cantidad de cerámica triturada y picoteada intencionalmente, junto a estalagmitas y numerosos restos de semillas, fundamentalmente cebada vestida y trigo y, en menor medida, trigo compacto, avena y cizaña. El ajuar que ha podido definirse se compone por un cuenco/tiniaterio y un vaso globular. A estos elementos se asocia también un hueso trabajado y restos de arcilla quemada.

Depósito 34 (UEC34): se localiza en el extremo sur de este depósito subterráneo. Un contexto muy interesante porque se compone de una ofrenda animal, que se deposita en una ollita de cerámica clara, junto a muchos restos de semillas carbonizadas. En este depósito destaca la concentración de semillas de cebada (1524), seguida por el trigo común y por la avena. De manera residual también se constata la presencia de trigo compacto, vid y cizaña. Centrándonos de manera específica en la ofrenda animal, cabe señalar el depósito de tres aves pequeñas, pertenecientes a la familia de los passeriformes. Como indica, J. A. Riquelme, la recuperación de tres picos recortados intencionalmente y numerosos fragmentos óseos, indican tanto que se trata de especies granívoras de pequeño tamaño (similar al tamaño de un gorrión) como que sufrieron manipulación antrópica. El enorme parecido entre las abundantes especies de

paseriformes de pequeño tamaño ha imposibilitado su determinación a nivel de especie. A esta ofrenda de aves se acompaña de restos de un conejo.

Depósito 36 (UEC36): restringido al espacio norte de este depósito subterráneo, se compone por restos de un plato cerámico de pequeñas dimensiones y una fusayola. A este depósito se asocian restos mayoritarios de cebada vestida, seguida por un pequeño depósito de trigo. En un número menor documentamos restos de avena, escaña y mijo. Parece, por esta asociación de materiales, que responde a una motivación ritual diferente. El depósito de fusayolas, un elemento claramente femenino en el espacio social, tecnológico y religioso ibero, se asocia a rituales de paso e iniciación que se simbolizan en el abandono de los objetos vinculados a una edad infantil y asociados al aprendizaje, en este caso, del hilado, para pasar a otra fase en la estructura social y familiar. La presencia de estas ofrendas en los santuarios suponen la fosilización y memoria de ese momento de tránsito (Rueda, 2013).

El siguiente momento de uso se desarrolla en el mismo área, para ello disponen una unidad sobre los depósitos realizados (UE23) que sirve de asiento para el siguiente nivel de uso (UEC23a). No obstante, en un caso (UEC22) parece casi una continuidad con la UEC22B. Este momento de uso ritual se extiende por el corredor, documentando un total de seis depósitos votivos. (Fig.5)

Depósito 32 (UEC32): pequeño depósito compuesto por restos de cerámica, concretamente un anforoide (de la que se conserva el borde, parte del galbo y la base) y un plato tapadera, asociado a algunos adobes. En este depósito no se documentan restos de ofrendas vegetales, ni animales.

Depósito 22 (UEC22): un depósito de tamaño considerable, caracterizado por la gran cantidad de cenizas que lo compone. De hecho, es un depósito en el que ha sido posible observar, a nivel microespacial, cómo se constituye. Así, en el nivel superior se apreciaba una unidad compuesta por piedras que sellan el depósito (UEC22-1). Bajo estas piedras se apreciaba una tierra de tonalidad blanquecina (UEC22-2), bajo la que se disponía un destacado paquete de cenizas y carbones que, a su vez, cubría el depósito de cerámica (UEC22-3). Esta cerámica se presenta muy fragmentada (incluso esquirlada), en la que predominan los fragmentos sin forma, aunque del conjunto ha sido posible determinar dos vasos globulares y tres cuencos. También se asocia a este depósito restos

de cestería y un amplio registro de semillas carbonizadas. De nuevo predomina la cebada vestida y el trigo común, en un número elevadísimo y, en menor medida, avena.

Depósito 26A (UEC26A): un pequeño depósito subterráneo localizado al norte de la E3. Se encontraba sellado por una piedra. Contenía restos de un vaso globular decorado, dos ollitas en cocción reductora y restos de cestería, asociados a un amplio registro paleoambiental, compuesto por cebada vestida y trigo, en una cantidad muy homogénea, junto a mijo y, además, lino y, de manera puntual, avena, guisante y cizaña.

Depósito 24 (UEC24): un pequeño depósito u hogar ritual localizado en el extremo norte de la zona excavada. Se encuentra perfectamente delimitado por piedras y a él se asocia restos de una olla.

Depósito 17 (UEC17, UUEE19=11): depósito, localizado al este la UEC13 (favissa), perfectamente delimitado y separado de esta por una línea de piedras. Se trata de un contexto muy interesante por la asociación material, pero sobre todo porque, por su estado de conservación, ha sido posible aproximarse a la disposición de los mismos. Así, se ha documentado cómo la ofrenda, que se quema in situ, parece envolverse en una esterilla de esparto, de la que se conserva algún fragmento. A este contexto se asocia cerámica ibérica muy fragmentada, reconociéndose dos cuencos de pequeño tamaño, otro cuenco decorado, una olla decorada, dos vasitos globulares y un vasito decorado, también de tendencia cerrada. En este depósito también se depositan restos de un conejo y de otro animal, del tamaño de un ciervo, del que se conserva restos del cúbiteo, sin poder precisar la especie. Pero lo más destacable es la presencia de dos objetos en hierro, posibles asadores, en forma de vástago rematado en una cabeza redondeada. La posición en el depósito es intencional, enfrentando los lados opuestos. Sobre este nivel, y formando parte del mismo depósito, se entregan una ingente cantidad de ofrendas vegetales (UE 19=11). Realmente es el depósito más destacado, en cantidad y en variedad, de los documentados en este santuario. Aparece representado la cebada, con más de 25000 restos, seguido por el trigo común (más de 2000) y el trigo compacto. El haba y el guisante están presentes en este depósito. También la avena, y destaca además la presencia de restos de lino, en las cantidades más elevadas del cómputo general de la excavación. Queda sellado por una unidad de sedimento muy compacto.

La delimitación de este depósito, que queda muy marcada y definida, se ha denominado UEC12.

Depósito 21 (UEC21/UE20): un depósito, excavado en el suelo natural de la cueva, que ha podido ser documentado solo parcialmente porque se encuentra sepultado en parte por un derrumbe de la cubierta de la cueva. Queda perfectamente delimitado y separado de la UE17 por una pequeña estructura en mampostería que define el depósito hacia el sur. A él se asocia cerámica ibérica decorada, un cuenco, un clavo, restos indeterminados de fauna y un conjunto amplio de semillas, fundamentalmente cebada vestida, trigo y, sobre todo, destacando cuantitativamente, el mijo. De manera residual también aparece la avena y el haba.

Para este momento está funcionando un gran depósito subterráneo o favissa (UEC13), localizado en el extremo sur del corredor. Con forma alargada, tiene una longitud de 2 m. por una anchura máxima de 0.70 m. Esta favissa se encuentra delimitada al sur por la pared de la cueva, mientras que el resto de su trazado queda delimitado por una estructura (E1 y E2) que demarca su espacio de uso y lo separa de las otras áreas de depósitos. Esta estructura se asocia a este momento de uso, aspecto que ha sido constatado porque parte de la E1 se dispone sobre niveles de uso anteriores y porque, además, al final de su uso, esta favissa se sella y, sobre este sellado, se disponen otros contextos rituales pertenecientes al siguiente momento de uso.

A este depósito subterráneo pertenece una gran cantidad de cerámica muy fragmentada, que recoge un repertorio amplio de vasos globulares, ollas, ánforas y cuencos, en un registro muy homogéneo y repetitivo. Asimismo, se ha documentado hueso trabajado, restos de fauna (ovicaprino y conejo), un molusco y restos de cestería. El registro carpológico está presente aunque no es de los más cuantiosos, documentando trigo común y cebada, como especies más destacadas y, de manera puntual, olivo, almendro y vid (UUEE 14-15).

El siguiente momento se inicia con el sellado del suelo y de los depósitos descritos. El comportamiento es el mismo: se dispone una unidad de tierra de tonalidad anaranjada, que es la base para el pavimento de esta fase, al que se asocian, de nuevo, depósitos que siguen las mismas pautas rituales descritas para fases precedentes (UEC3).



A esta unidad de relleno se asocia el mayor número de registro arqueozoológico, contando con muestras de cerdo, ovicaprino, conejo y restos de aves de pequeño tamaño.

Depósito 18 (UEC18): localizado sobre el nivel de sellado de la UEC 17, se caracteriza por la presencia de un nivel de incendio controlado al que se asocia gran cantidad de cerámica decorada, de la que se definen una olla y un vaso globular, de pequeñas dimensiones, y de labio exvasado. A este depósito se asocian restos de cebada y de trigo común, acompañados, de forma puntual, de haba.

Depósito 4 (UEC4): se localiza en el extremo oeste, sobre el sellado de la UEC13 y, parcialmente, sobre la E1. Se delimita por la pared de la cueva y por una piedra de dimensiones destacadas. Su contenido se restringe a restos de cerámica ibérica pintada, conjunto en el que se han podido identificar dos formas: un vaso globular y un cuenco. El registro carpológico en este depósito es muy puntual, y se limita a la presencia de cebada y trigo común.

Depósito 6 (UEC6): se localiza en la zona central del área de excavación. En este punto es complicado delimitar este depósito u hogar ritual del 7. A la UEC6 se asocia restos de un cuenco y una olla, ambos recipientes decorados, y un pequeño conjunto de semillas de trigo.

Depósito 7 (UEC7): hogar ritual, junto al 6, al que se asocia un registro carpológico heterogéneo, compuesto por cebada vestida y trigo común y, más residualmente, lino y guisante. Aunque lo hemos delimitado de forma independiente, no se puede descartar que forme parte del Depósito 6.

Depósito 8 (UEC8): localizado también en la zona central del corredor, se presenta como un pequeño hogar ritual o depósito compuesto por un vaso globular con decoración a base de líneas y círculos, al que se asocia cebada y trigo.

El final del uso ritual de este espacio se caracteriza por la presencia, en algunos puntos, de un nivel de sellado muy compacto que ha permitido la preservación de los depósitos en su configuración final (UEC5). (Fig. 6)

Una vez concluida la excavación se llevó a cabo el cubrimiento del área intervenida, previo a la incorporación de malla geotextil

Estudio del material cerámico.

Hemos desarrollado un análisis clasificatorio estructurado que parte del establecimiento de clases generales que nos permitan, a posteriori, desarrollar un estudio de contrastación y establecimiento de tipos y variantes, con una muestra significativa. Es un análisis jerarquizado, que parte del establecimiento de formas generales, a modo de cajones en los que entran diferentes categorías morfométricas, pero también atributivas.

Para desarrollar este análisis es necesario contar con una muestra representativa y en este punto hay que diferenciar dos grupos:

-Los materiales de las excavaciones de los años 80, de los que seleccionamos una amplia muestra de 149 fragmentos. Poseen un hándicap negativo y es la ausencia de información contextual precisa que ayude a aproximarnos a su funcionalidad.

-El material cerámico de selección procedente de nuestras excavaciones. En este caso se ha procesado todo el registro de selección, 339 fragmentos, lo que proporciona una muestra más que suficiente para el establecimiento de propuestas interpretativas.

En la muestra analizada predomina, sin lugar a dudas, la cerámica clara ibérica, seguida por la cerámica grosera y, en tercer lugar, la cerámica gris. La categoría que hace referencia a la cerámica a mano se asocia a un conjunto de material de la fase prehistórica de la cueva. Un aspecto que resulta de gran interés a nivel cronológico e interpretativo, es la ausencia de material de importación.

Si se hace una lectura completa del registro, las tendencias formales no son relativamente heterogéneas y se repiten sucesivamente. De esta forma, se constata la presencia de ánfora ibérica, mucho más abundante en el registro de los 80, asociado a la sala central de la cueva. También son muy abundantes las ollas, en cerámica clara, grosera y gris y los recipientes globulares, de labio exvasado y panel marcado, asociados a decoraciones que combinan las líneas y franjas, con los semicírculos, aguas y motivos en forma de 's'. El cuenco es otra forma presente en este contexto, tanto en cerámica clara como en gris. En el primer caso, en ocasiones, se acompaña de decoración a base de líneas. Y, por último, documentamos algunas formas residuales, como la jarra o el timiaterio, que se documentan en el registro de los años 80, pero de manera muy puntual. (Fig. 7)

Funcionalmente, y como se ha indicado previamente, hay pautas que rigen todos los depósitos votivos documentados en este contexto y que tienen que ver con la propia formalización del ritual. Desde el punto de vista del análisis del material cerámico, estas pautas pasan por la fragmentación intencional de los vasos ofrendados que, una vez rotos, son sometidos al fuego, junto al resto de las ofrendas. Por ello, disponemos de un registro sumamente fragmentario, que refleja la realidad votiva, la intencionalidad del acto litúrgico de descomponer los vasos cerámicos.

#### Análisis antracológico. Combustibles para los fuegos rituales

El antracoanálisis se ha realizado sobre un total de 2657 fragmentos de carbón provenientes de la mayoría de las Unidades Estratigráficas y Estructuras definidas en el transcurso de la excavación. El número de taxones originales es de 13. Número que podemos considerar medio-bajo en relación al número total de carbones estudiados. Aunque por la naturaleza del registro arqueológico estudiado, un contexto de Santuario donde los fuegos tienen una naturaleza ritual, y la situación biogeográfica en que se ubica, piso mesomediterráneo, la aparición o ausencia de ciertas especies esperadas nos informan de los rituales allí realizados.

Como conclusiones se puede observar que de los 13 taxones determinados, más de la mitad (8) aparecen en los tres tipos de estructuras, aunque 4 en gran cantidad y 4 en un pequeño porcentaje. Por un lado, nos definen la asociación vegetal presente en el entorno de la Cueva y, por otro, los combustibles utilizados preferentemente en los rituales celebrados allí.

Los cuatro taxones que aparecen en todas las favissas, depósitos y suelos, son el madroño, la encina/coscoja, los fresnos y el pino salgareño/silvestre. Por tanto, son las especies que eligen como combustibles para participar en los fuegos rituales. Los otros cuatro taxones que aparecen en menor cantidad son el acebuche, cornicabra, quejigo y vid que en general son especies con maderas duras. En este caso, su aparición podría estar en relación con su presencia en el entorno en cantidad más o menos significativa, lo cual hace que aunque no son recogidas de manera intencional si están presentes en los fuegos realizados. (Fig. 8)

Por su parte el espectro florístico determinado en el antracoanálisis está compuesto por taxones que pueden representar especies principalmente del Piso Mesomediterráneo de

vegetación, que es la vegetación actualmente existente en la zona. La formación vegetal en época ibérica estaría compuesta por un encinar termófilo como lo atestiguan la presencia del acebuche y los labiérnagos y la gran cantidad de madroño. También parece que existió cerca del yacimiento un encinar con elementos más húmedos como los quejigos, que podrían estar refugiados en zonas de umbría o fondo de valle con suelos húmedos. Dentro de esta faciación del encinar con quejigo aparecen especies como la cornicabra en su sotobosque (Valle et al., 1989). Por tanto, a nivel de temperaturas y humedad el antracoanálisis parece reflejar parámetros mesomediterráneos con temperaturas suaves, aunque con parámetros de humedad de tipo subhúmedo (600-1000 l.) similares a los actuales.

#### Análisis carpológico.

Los resultados de estos análisis muestran como la gran mayoría de especies identificadas corresponden a plantas cultivadas, concretamente cereales. El resto de grupos de plantas están ínfimamente representado como ocurre con las leguminosas, que solo representan el 0,005 del total de restos identificados. El grupo de las plantas silvestres es el segundo grupo más importante con el 8% de los restos recuperados. Los taxones de este grupo corresponden a especies de malas hierbas que suelen acompañar a los cultivos cerealísticos.

Al hacer un desglose más exhaustivo de los datos obtenidos se observa como la cebada vestida que es la especie de la que se han documentado más restos, presenta una frecuencia del 91%, un punto por debajo del trigo común duro que con un numero bastante inferior de individuos, es sin embargo la especie que presenta una frecuencia más alta. Aun así, podemos decir que la cebada es la especie más importante documentada, apareciendo en grandes cantidades y formando la base de algunas de las muestras como las UUEE 11, 19 y 34. Además de la cebada vestida y el trigo común duro, especies de cereales vestidos como la escanda (*Triticum dicoccum*) y la escaña (*Triticum monococcum*) tienen una presencia considerable. Hay que destacar la presencia de mijo (*Panicum miliaceum*) en la Favissa y en los depósitos 26A y especialmente el 21, con una gran cantidad de individuos. Con respecto a las plantas oleaginosas y textiles, se han documentado 65 individuos de lino repartidos en nueve muestras, lo que supone una frecuencia del 39%. La mayor concentración aparece en las unidades 19 y 26A. Entre las leguminosas, solo se han documentado dos especies: haba

y guisante. Ambas aparecen con la misma frecuencia. En cuanto a los frutos, tres son las especies identificadas: olivo, almendro y vid. En los tres casos los porcentajes son muy bajos con respecto a otras especies cultivadas, concentrándose la mayoría de los restos en la Favissa 1 (UE 14), por lo que parece corresponder a una ofrenda de frutos. (Fig. 9)

Por último, el grupo de las plantas silvestres ha dado unos resultados muy interesantes. Las especies identificadas en este grupo corresponden en su mayoría a malas hierbas compañeras de los cultivos. Especialmente son interesante los altos niveles de Avena, Cizaña (*Lolium temulentum*) y Gallium, que aparecen junto a los cereales, indicando que los cereales utilizados en las ofrendas o rituales, no estaban del todo limpios. Es probable que fueran obtenidos de los almacenes en los que se habrían acumulado después del trillado en el campo (de ahí la presencia de algunas horquillas) y un primer cribado, en el que especies de mayor tamaño como son el *Lolium* y la avena, o el Gallium, difíciles de eliminar, siendo necesario un espulgo posterior a la hora de su utilización.

Análisis arqueozoológicos.

El análisis de los restos de fauna documentados ha determinado la presencia de restos óseos de mamíferos, tanto de animales domésticos de talla mediana como de pequeños roedores y quirópteros, además de material perteneciente a aves de pequeño tamaño. En primer lugar sorprende el grado de conservación de los restos óseos que hace prácticamente identificable toda la muestra, si bien sus propias limitaciones imponen unas necesarias precauciones a la hora de plantear hipótesis explicativas. El empleo de animales domésticos en estas actividades culturales se concreta en este caso en la presencia de oveja, cerdo, perro y también conejo (aunque no podemos asegurar que sean domésticos). El número de restos óseos de estas especies es muy escaso, por lo que se podría pensar en actos rituales muy puntuales. Oveja y perro son animales adultos, mientras que el cerdo es infantil. Los conejos son adultos y juvenil respectivamente.

La presencia de aves granívoras de pequeño tamaño con claros indicios de manipulación antrópica (p. ej. picos recortados) apunta a su inclusión en actividades rituales, documentadas también en otros yacimientos coetáneos (Riquelme, 2006) (Fig. 10)

Análisis de datación absoluta.

Para este contexto hemos encargado la datación radiocarbónica de tres muestras, que han sido enviadas al Beta Analytic Radiocarbon Dating Laboratory. Las muestras seleccionadas corresponden a la UEC34, UEC22 y UEC18, unidades que corresponden a los tres momentos claros de uso de la zona excavada. Las tres muestras evidencian un resultado homogéneo y prácticamente estándar que sitúa el uso de este espacio entre el 380 y el 195 a.n.e.

Diferentes son los aspectos que pueden leerse de los resultados de estos análisis:

-En primer lugar, que de las tres muestras, únicamente dos ofrecen una curva de calibración igual, casi idéntica.

-En segundo lugar, que las muestras que responden a este patrón homogéneo son las pertenecientes a la primera fase de uso del espacio (UEC34) y a la última fase de uso (UEC18), lo que nos ofrece una horquilla cerrada.

-Asimismo, si bien la datación absoluta en este caso no ofrece una cronología concisa, ya que el rango de datación es de prácticamente dos siglos, es sumamente útil para fijar el momento de uso de este santuario. Y esto es así porque contamos con un registro arqueológico muy homogéneo que claramente fijábamos, a partir del análisis cerámico, en época tardía, pero sin que pudiéramos precisar el momento final. Es decir, desde la lectura formal del registro partíamos de la hipótesis de que se trata de un santuario para los siglos IV-III a.n.e., sin que pudiéramos establecer de manera precisa si este espacio sigue utilizándose en el siglo II a.n.e., debido a que el registro material no ofrecía claves para poder precisar este aspecto. Es el territorio y el *oppidum* al que se vincula la Piedra del Águila (Bujalame) (Bellón y Rueda, 2003), que es abandonado a inicios del siglo II a.n.e., el que nos hacía intuir que no había una continuidad del espacio sagrado. Con las analíticas radiocarbónicas se ha podido precisar que se trata de un santuario que está en uso desde mediados del siglo IV a.n.e., y que no va más allá de finales de este siglo o de inicios del II a.n.e. (Fig. 11).

## Propuesta interpretativa.

Desde punto de vista cultural, la intervención arqueológicas ha permitido documentar un sistema de culto muy pautado basado en comportamientos rituales que se repiten y se suceden, en los que intervienen las ofrendas de alimentos, que son quemados in situ y posteriormente ofertadas en depósitos subterráneos elaborados para tal fin. Es importante señalar que la ofrenda es fundamentalmente de carácter vegetal, principalmente cereal y leguminosa, constatando cómo la presencia de ofrenda animal, en un cómputo general, posee poca representatividad. Todos los rituales documentados se realizan al interior de la cueva, convirtiéndose ésta en el lugar de rito y contenedor de la memoria de las celebraciones rituales. ( Alfayé, 2009. 2010; Rueda, 2015)

Por tanto, el santuario de la Piedra del Águila, se puede definir como un espacio territorial, (Grau y Amorós, 2013; Rueda 2015) localizado en la frontera sur del territorio del oppidum de Bujalamé. La Cueva, de 19 m de profundidad, podemos diferenciarla en distintas zonas. Un primer espacio lo conforma un corredor de 13 m de longitud y 3.5 m de anchura que funciona como área que articula funciones diversas. Por un lado, contribuye a organizar la entrada a la cueva que se realiza por el lado norte. De otro, en la zona sur, en el flanco pegado a la pared de la cueva, se han documentado hogares rituales y depósitos de ofrenda de alimentos. De este corredor se pasa a una amplia sala central de 7 por 9 m, en la que tenemos constancia (por excavaciones desarrolladas en los años 80) de la presencia de restos de ofrendas. Destaca la presencia, en el lado norte, de una sima de gran profundidad, y en la pared central de la misma, un orificio, a modo de hornacina, Este debió ser un elemento importante a nivel simbólico y ceremonial, ya que la presencia de turgencias de aguas subterráneas o de elementos naturales como estalactitas o estalagmitas recrea un espacio propicio para la construcción de mitologías, al mismo tiempo que son elementos que se integran en la liturgia. Evidencias de este argumento las ofrece este espacio de culto, en el que constatamos la presencia de estalagmitas recortadas de la propia cueva, las cuales fueron depositadas junto a las ofrendas de cerámica y alimentos.

Con respecto a la ritualidad documentada, y a falta de profundizar en los datos obtenidos, se puede plantear que parte de los ritos documentados tienen un claro carácter agrícola, regidos por las pautas cíclicas propias del ámbito natural y por

prescripciones específicas relacionadas con estas motivaciones, como la ofrenda de alimentos. (Olmos, 2008)

Las excavaciones han permitido reconstruir parte de la formalización de esta ritualidad, canalizada a través de la realización de hogares rituales en los que se queman (carbonizan) las ofrendas, depositadas en vasos cerámicos y en contenedores de esparto. A las ofertas vegetales, que se reiteran en todos los depósitos analizados, acompañan de manera puntual ofrendas animales, pero que en este caso no pasan por el fuego, sino que son depositadas una vez que el proceso de quemado ha finalizado. El proceso de carbonización de los vegetales, sin ninguna duda, intencionada y controlada, asegura la preservación de la estructura del grano, un proceso buscado, pues el depósito final de los restos de estos rituales son fosas excavadas en el suelo de la propia cueva. Rituales y pautas de comportamiento simbólico que se caracterizan por reiterarse en el tiempo y en un mismo espacio, a modo de comportamientos cíclicos vinculados al calendario agrícola.

#### Bibliografía

ALFAYÉ, S. (2010): “Hacia el lugar de los dioses: aproximación a la peregrinación religiosa en la Hispania indoeuropea”, Marco, F., Pina, F., & Remesal, J. (eds.), Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo, Barcelona, 2010, 177-218.

ALFAYÉ, S.; GONZÁLEZ-CORRAL, J. (2009): “Espacios liminales y prácticas rituales en el noroeste peninsular”, *Palaeohispánica*, 9, 107-111.

BELLÓN, J.P. y RUEDA, C. (2003). “Patrimonio arqueológico en la Sierra en Segura”, en *Anales de la Sierra de Segura*, nº1: 45-53.

CRESPO, J.M y NAVARRO SÁNCHEZ, M.C (1991) Informe sobre el estudio arqueológico de urgencia en la Cueva del Aguila en Valdemarín, Orcera, Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, T.III. Actividades de Urgencia, pp.274-275. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales

GRAU, I.; AMORÓS, I. (2013): “La delimitación simbólica de los espacios territoriales ibéricos: el culto en el confín y las cuevas-santuario”, Rísquez, C. & Rueda, C. (eds.), *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, Jaén, 183-212.



OLMOS, R. (2008): “La simbolización del espacio sagrado en la iconografía ibérica”, Dupré, X.; Ribichini, S.; Verger, S. (eds.), *Saturnia tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, itálico, fenicio-punico, ibérico e céltico*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 2008, 251-266.

RUEDA, C. (2011): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*, Textos CAAI nº 3, Universidad de Jaén, 2011.

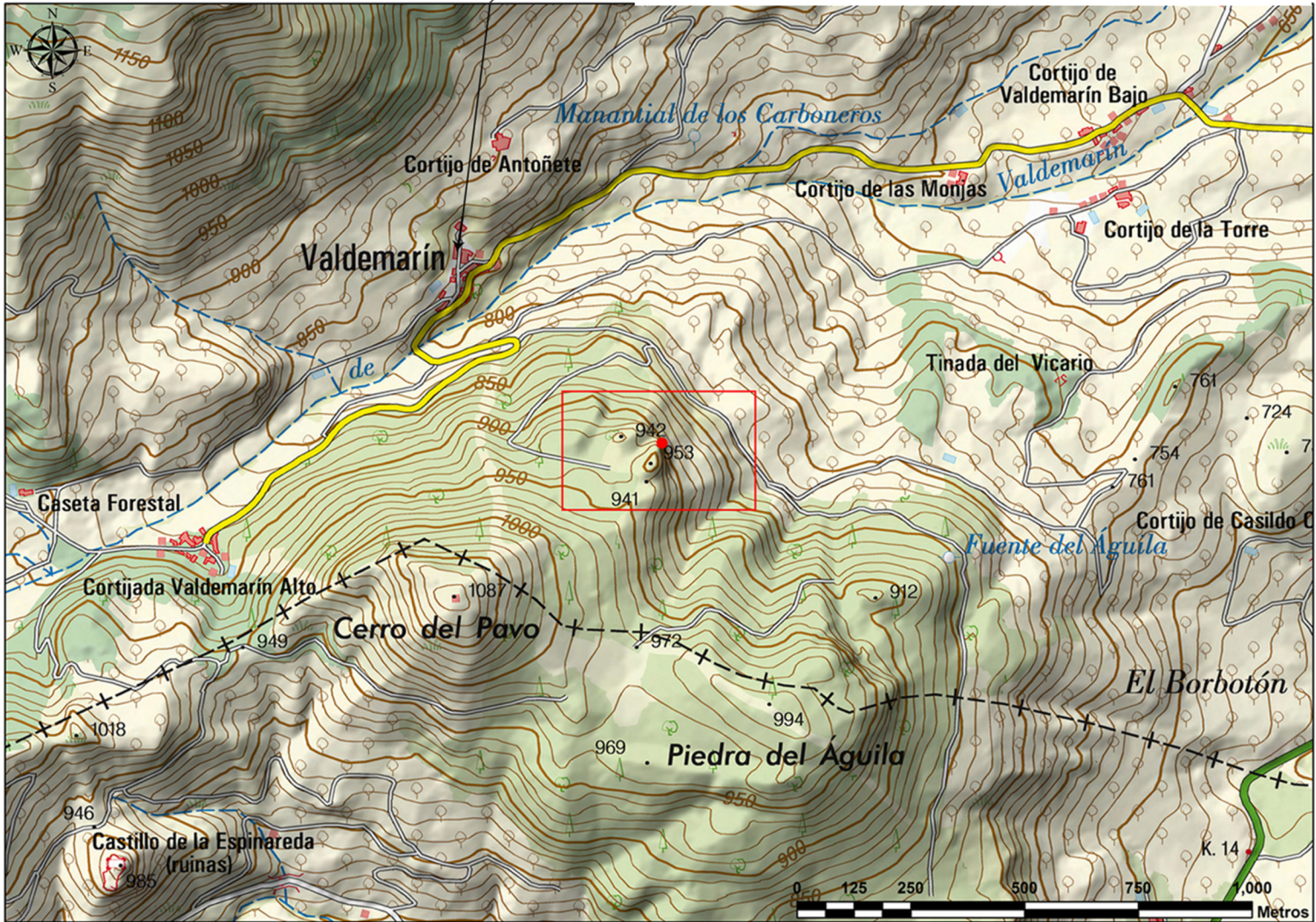
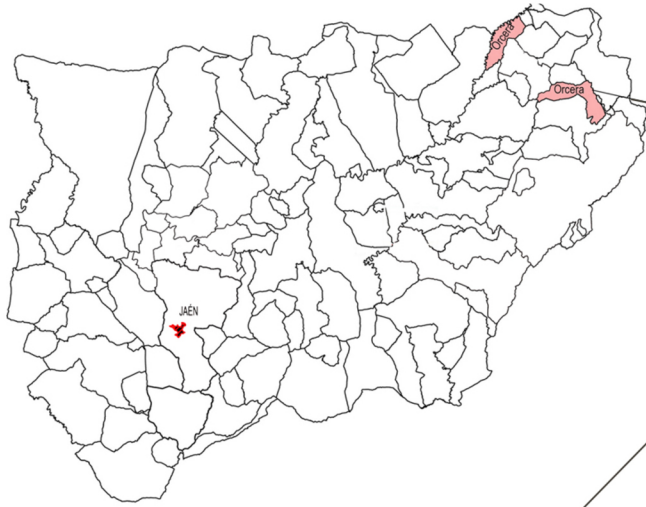
RUEDA, C. (2013): “Ritos de paso de edad y ritos nupciales en la religiosidad ibera: algunos casos de estudio”, Rísquez, C. & Rueda, C. (eds.), *Santuarios Iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012*, Jaén, 341-383.

RUEDA, C. (2015): “La religiosidad en las sociedades iberas de los siglos IV-III a.C.”, *Arqueología & Historia*, nº 1, 4-9.

RUIZ, A.; RUEDA, C.; MOLINOS, M.(2010): “Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglos IV a.n.e.-siglo I d.n.e.)”, Tortosa, T & Celestino, S. (eds.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica, Anejos de Archivo Español de Arqueología LV*, Madrid, , 65-81.

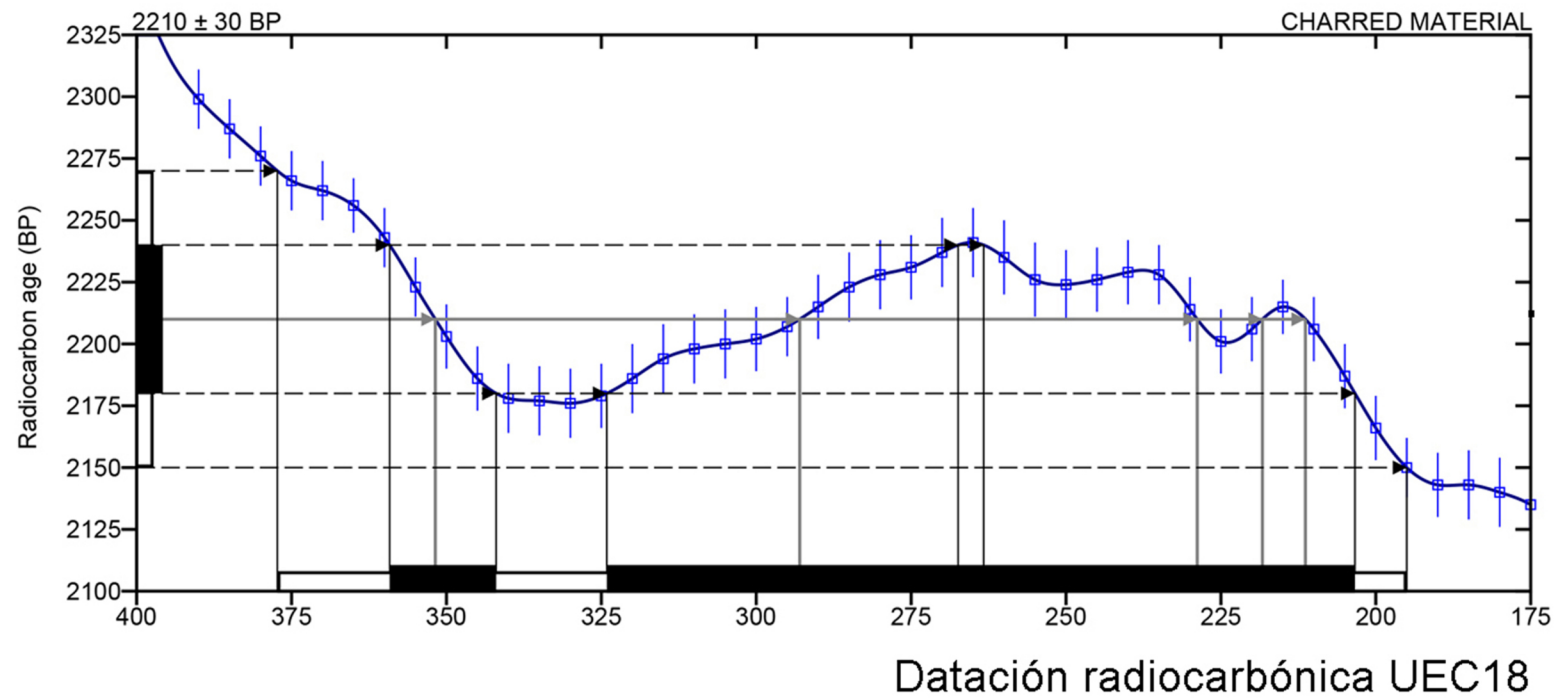
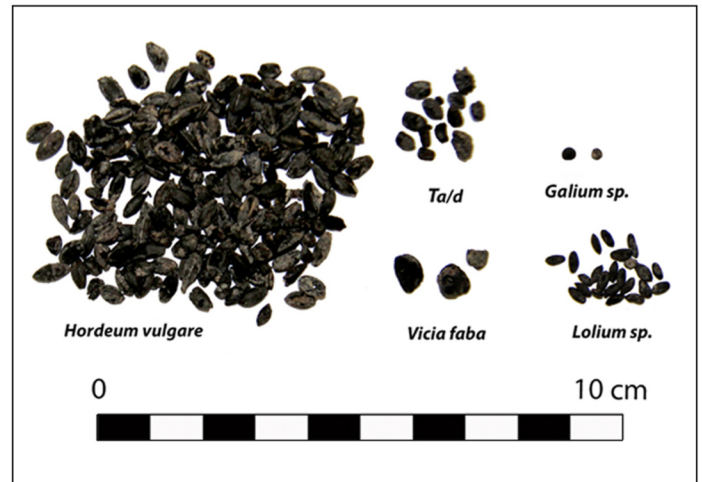
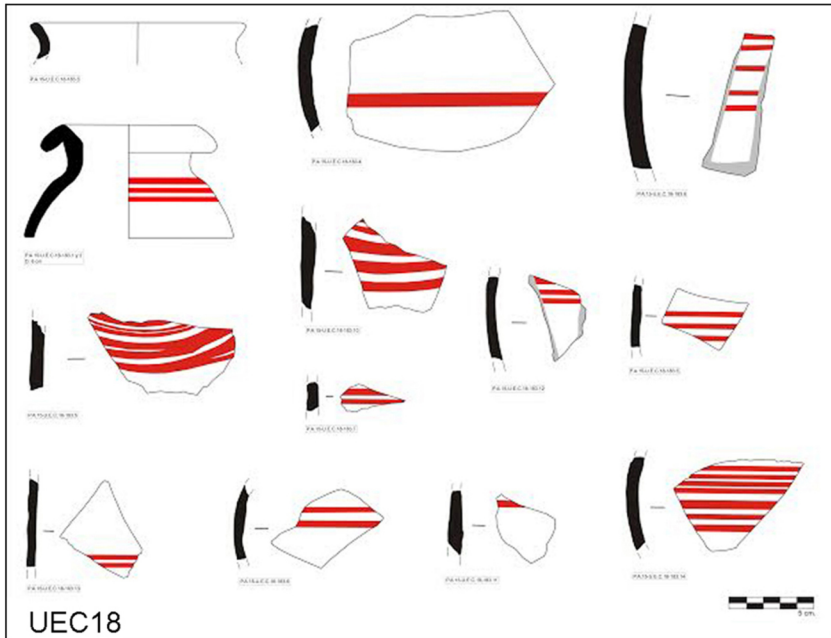
RUIZ, A. (2008): *Iberos*, en F. Gracia (coord.): *De Iberia a Hispania*, Barcelona, Ariel Prehistoria. 733-844.

RIQUELME, J.A. (2006): *Estudio del material óseo de la intervención “Sondeos Arqueológicos en la muralla Este”*, Linares (Jaén) (informe inédito).

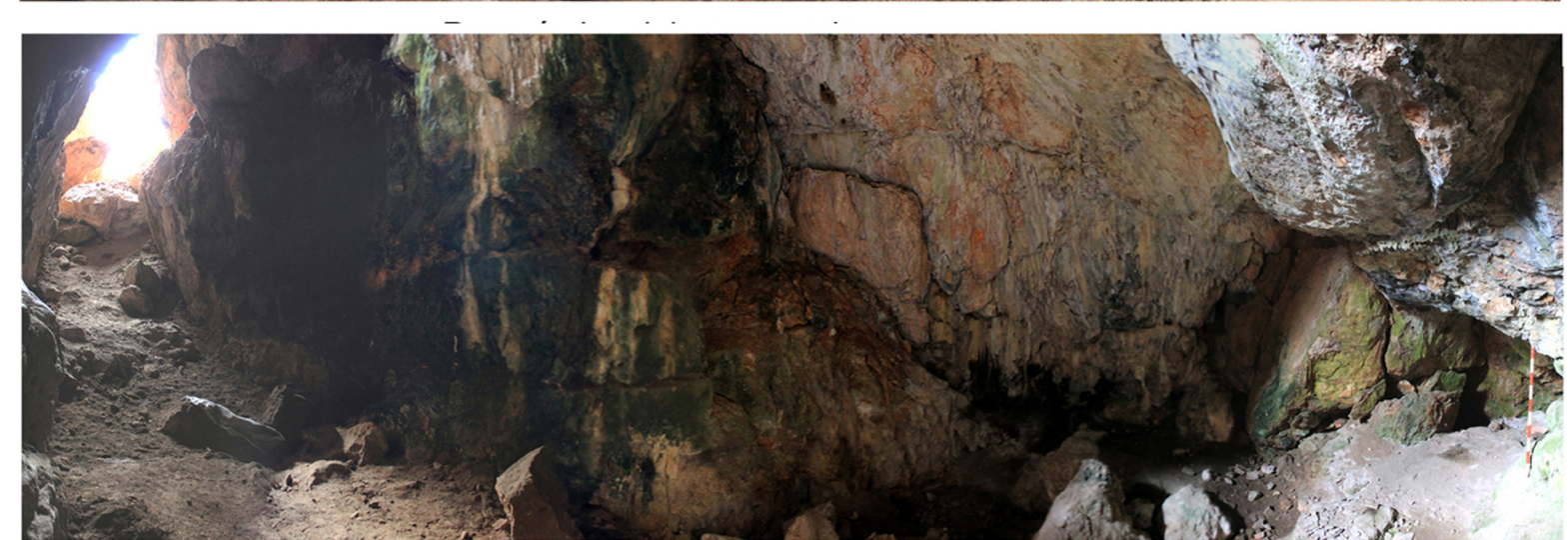
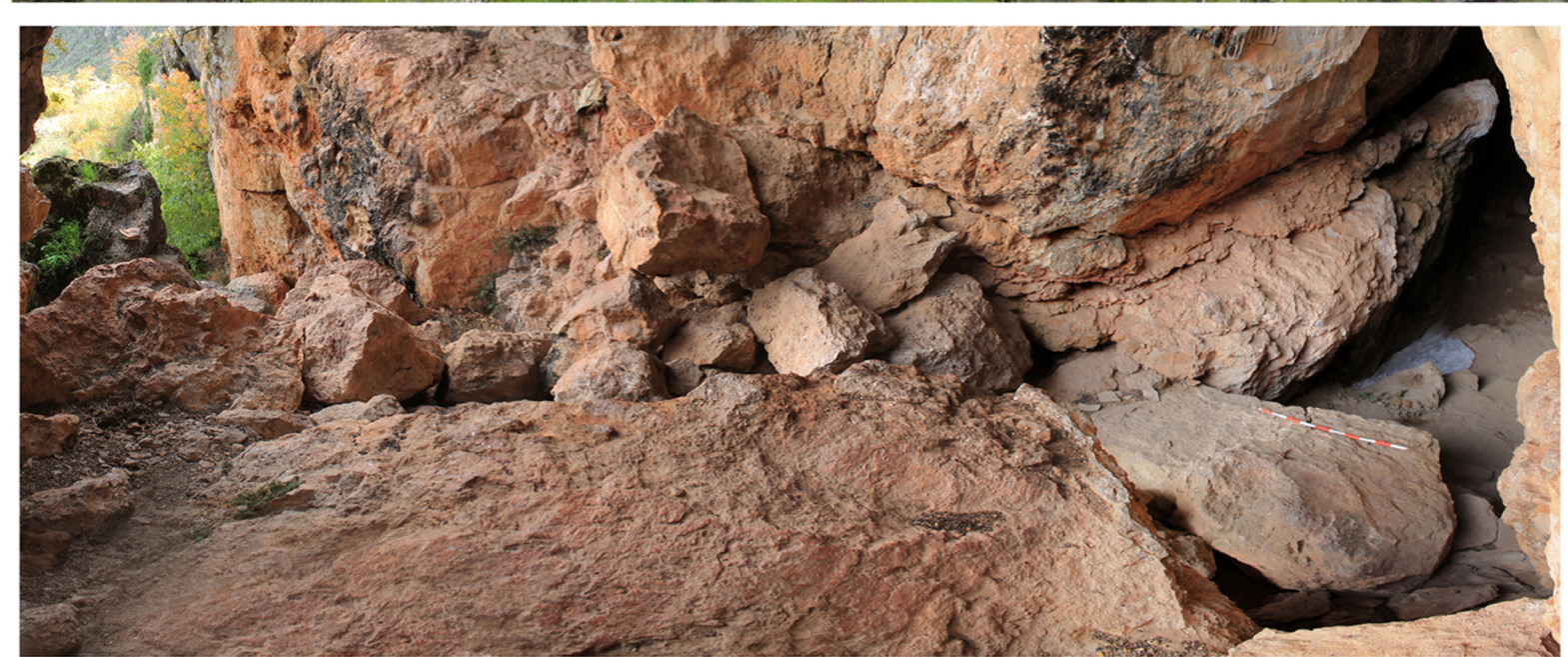




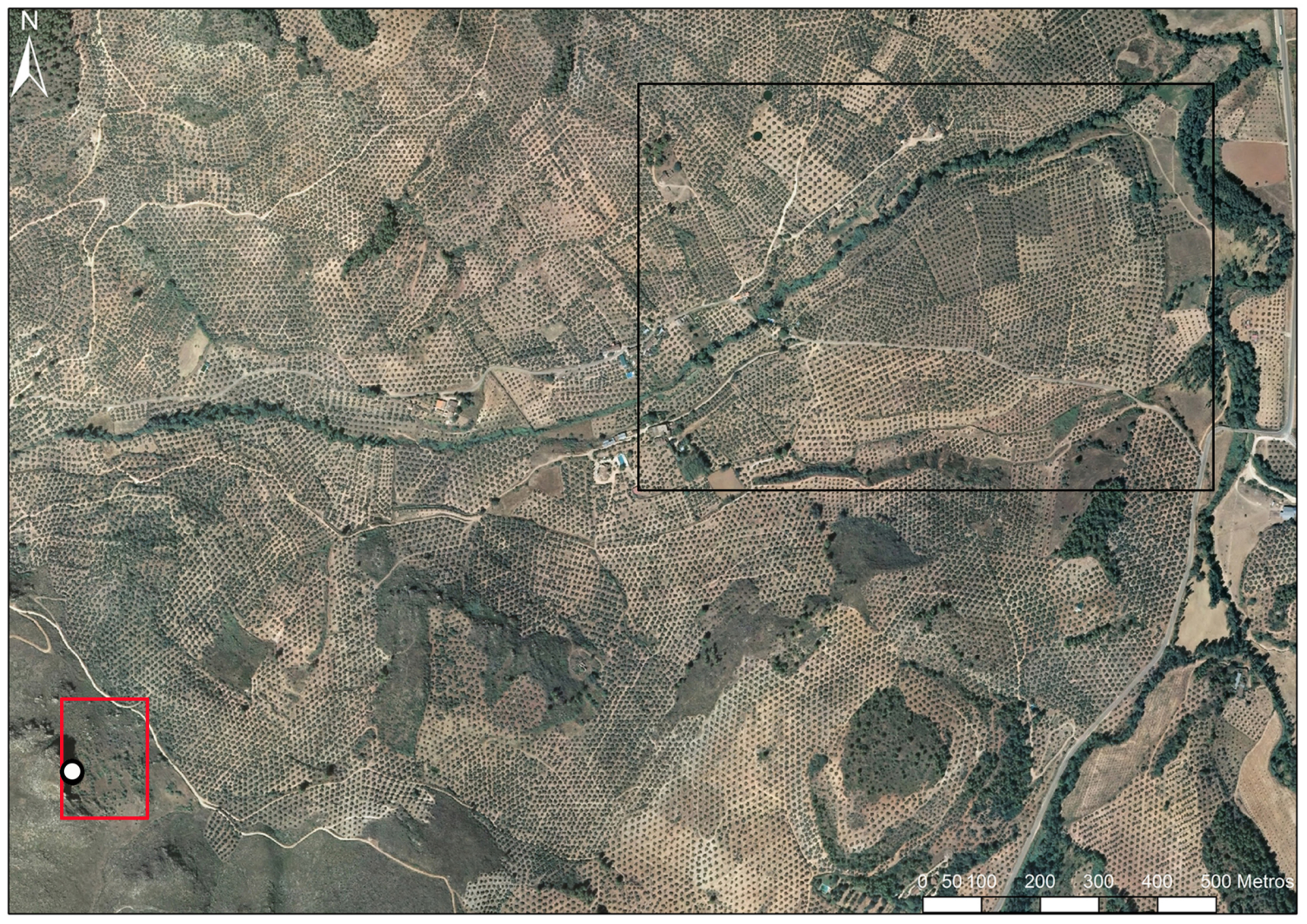
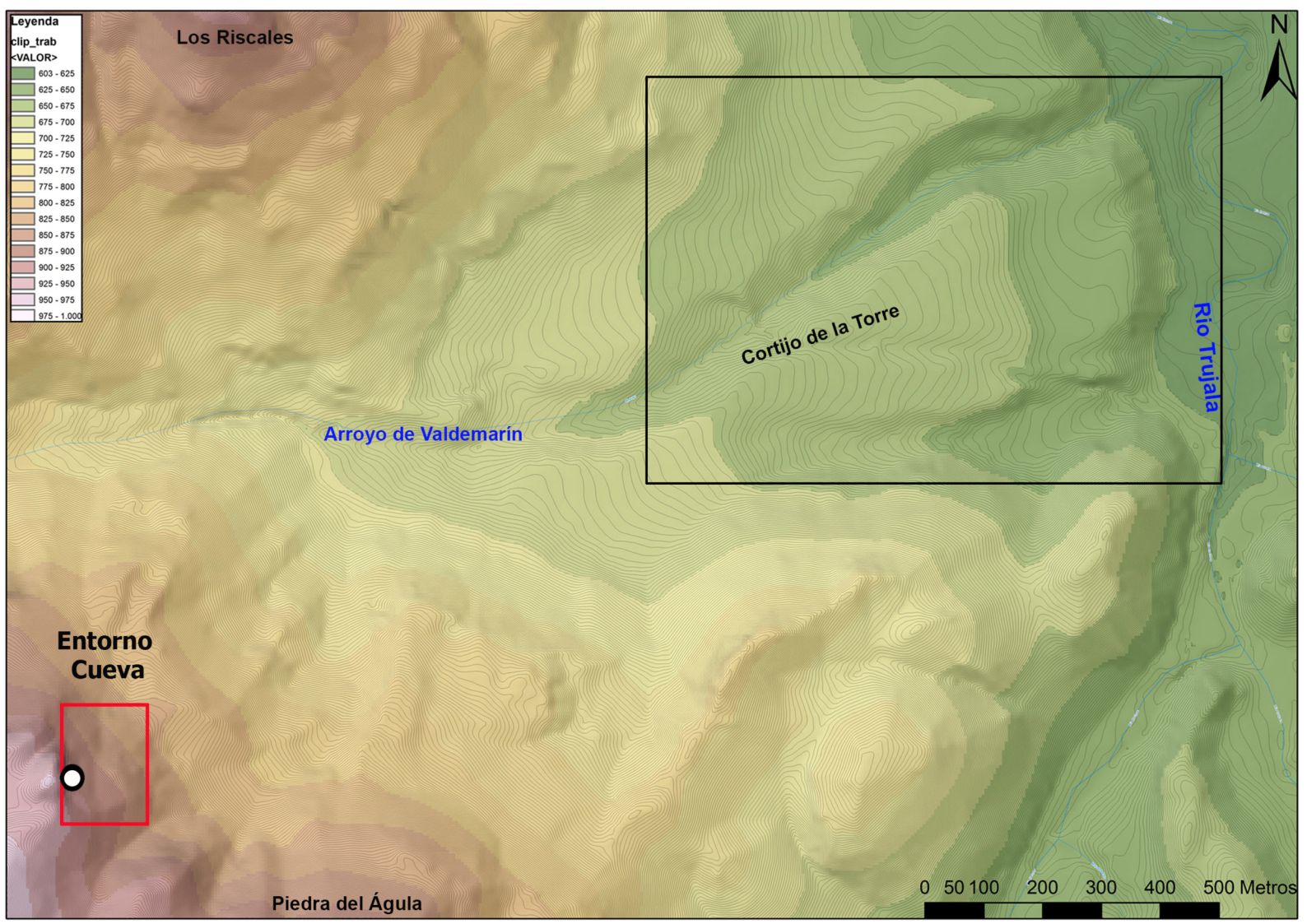




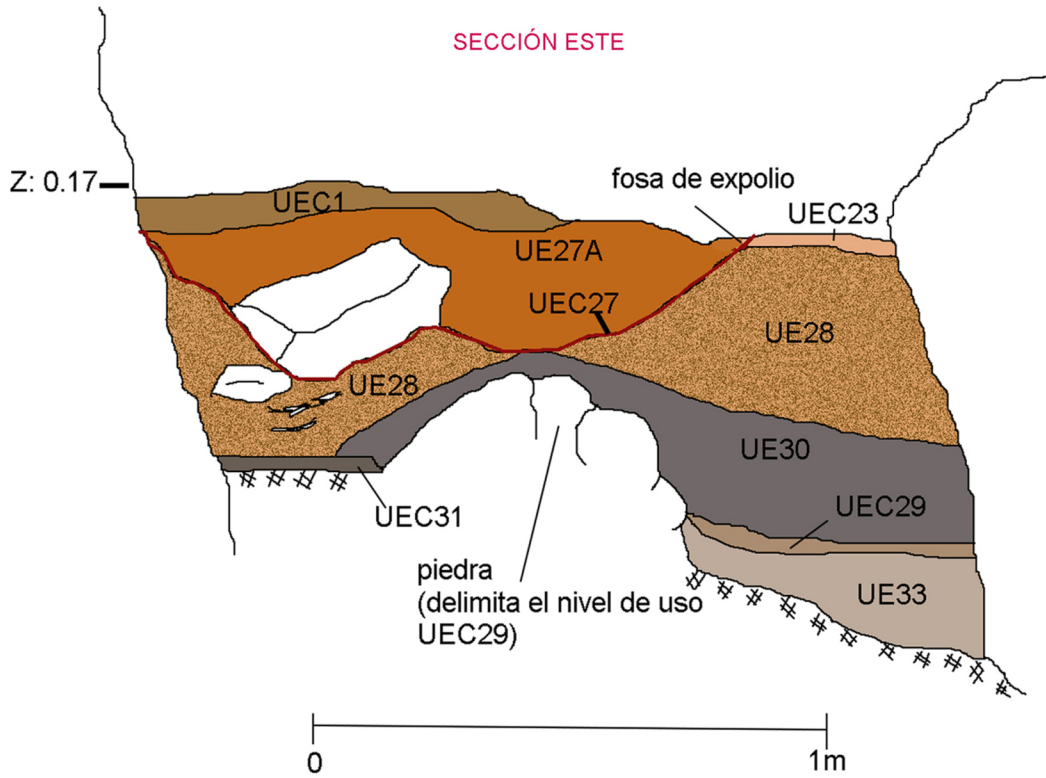
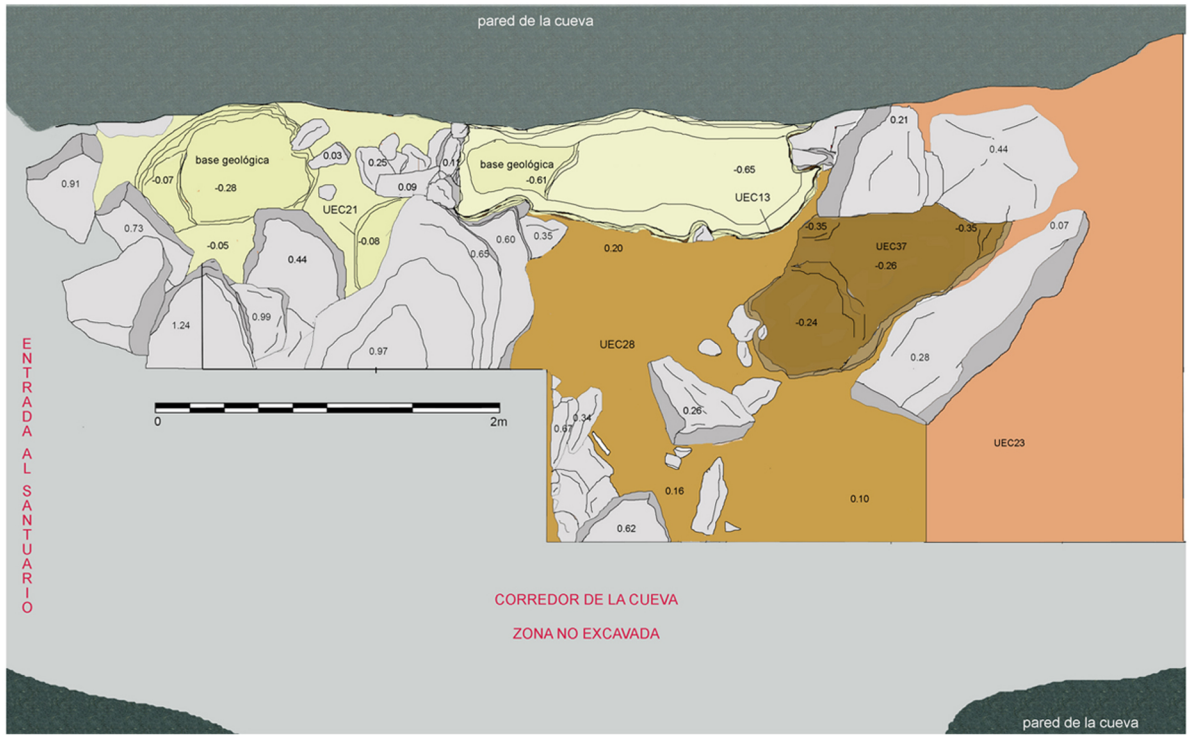
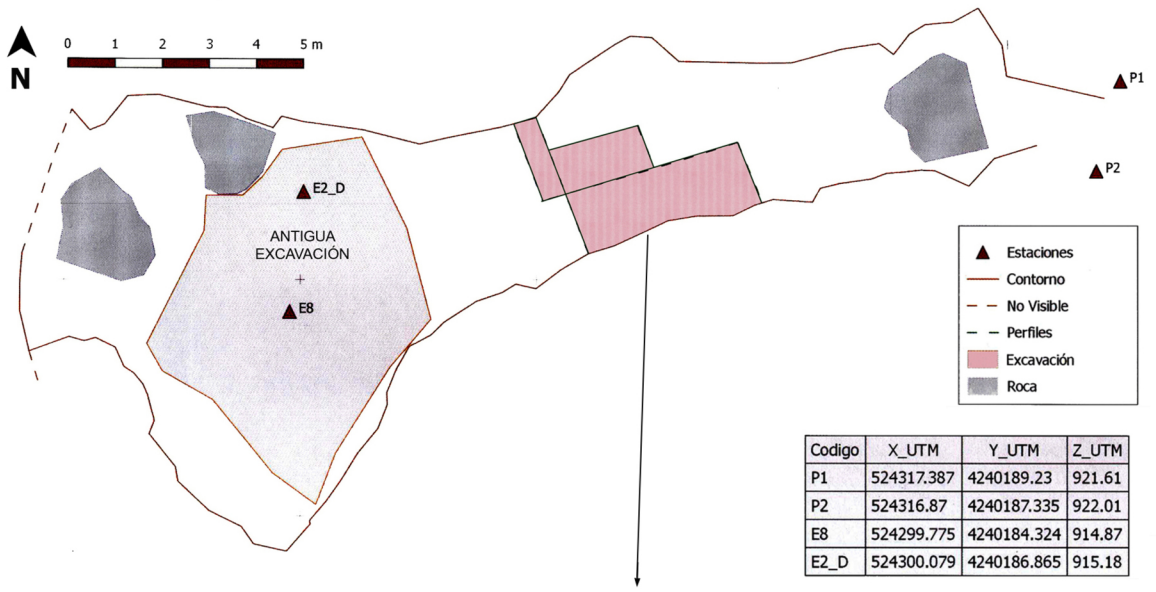
















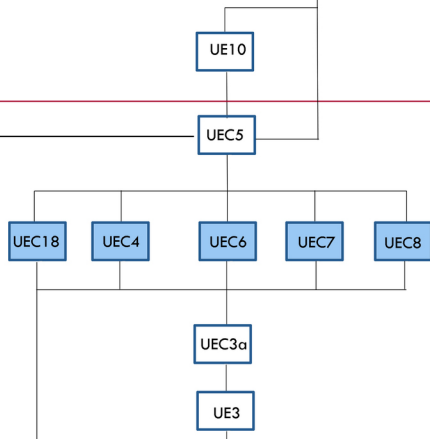




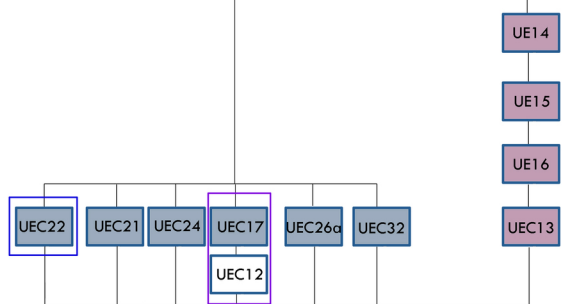
siglo III a.n.e.  
Cronología absoluta: 320-205 a.n.e.

FASE 3

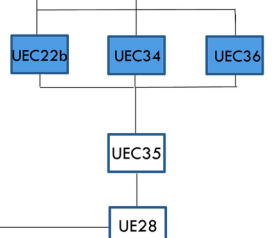
momento de clausura del santuario ibero



FASE 2

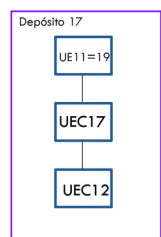


FASE 1

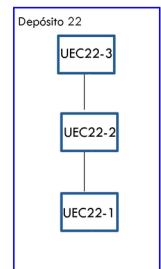


FASE 0

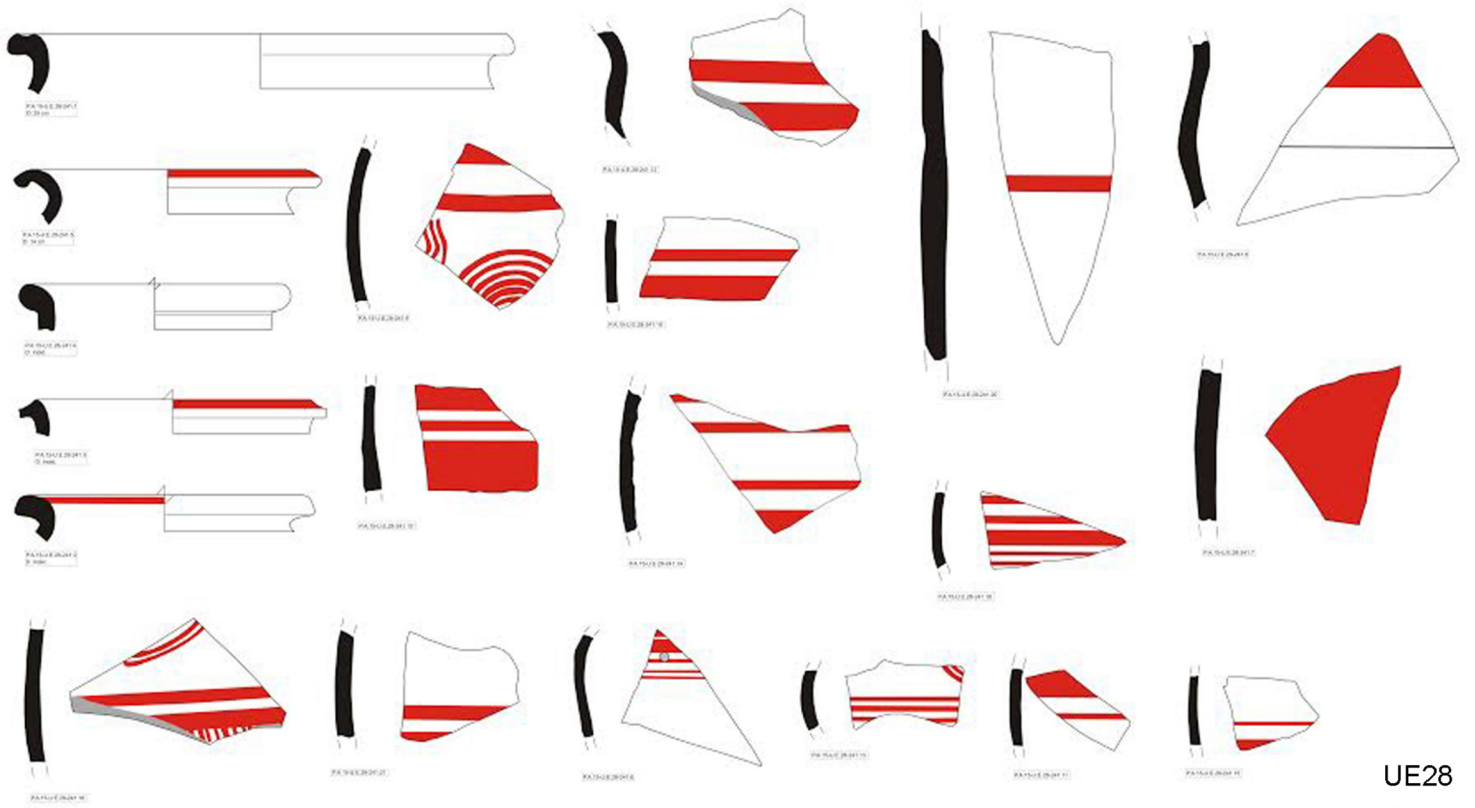
Fundación del santuario ibero.



Depósito 17  
Unidad que sella el depósito, a la que se asocian una cantidad importante de ofrendas vegetales  
Depósito que contiene material de naturaleza diversa (cerámica, ofrendas animales y objetos en hierro)  
Fosa que delimita el depósito



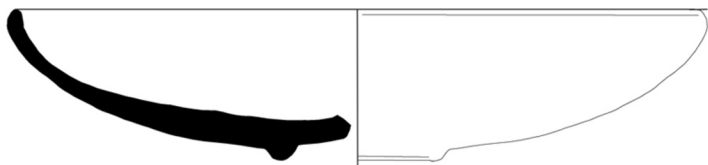
Depósito 22  
Destacado paquete de cenizas y carbones que, a su vez, cubría el depósito de cerámica (UEC22-3).  
Tierra de tonalidad blanquecina (UEC22-2)  
Unidad compuesta por piedras que sellan el depósito (UEC22-1).



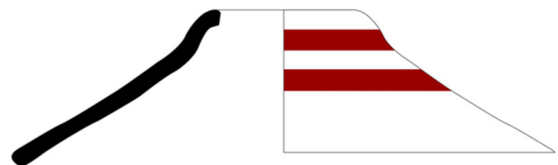
UE28



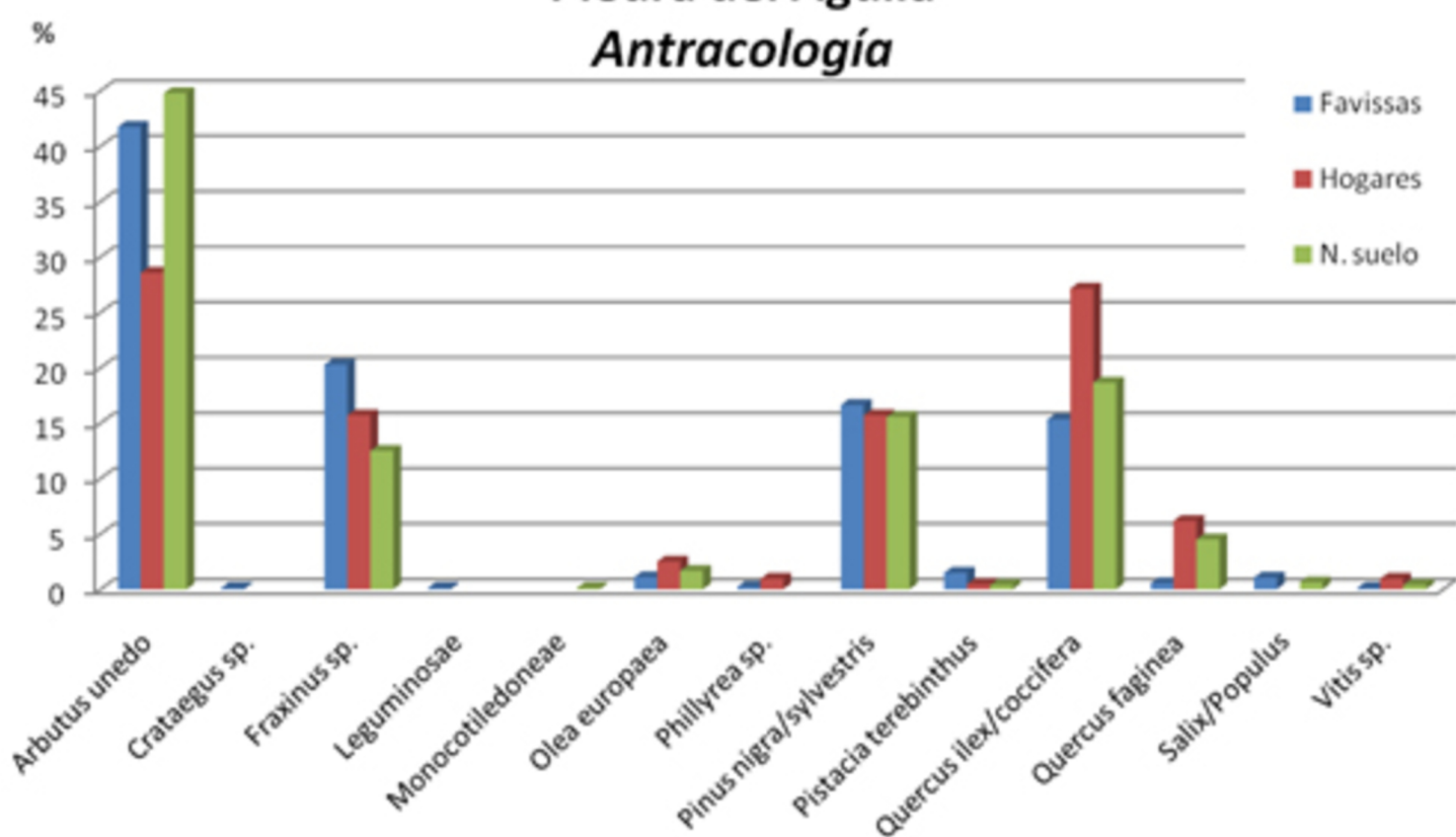
UE30



∅: 20 cm



## Piedra del Águila *Antracología*





2 mm

1) *Hordeum vulgare*; 2) *Triticum aestivum/durum*, 3) *Vicia faba*, 4) *Pisum sativum*, 5) *Linum usitatissimum*, 6) *Panicum miliaceum*, 7) *Avena* sp., 8) *Lolium temulentum* 9) Horraullas de cereal, 10) *Olea europaea*